GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 46 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2015 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA UTGS – PLURIANUAL DE LOS AÑOS 2015/2016, CON ID N° 291.471"

Asunción, 10 de abril de 2015.

VISTO: El informe N° 8 de fecha 07/04/15, a través del cual los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación del llamado con ID N° 291.471, Expediente N° 305.830 para la Prestación de Servicios de Fumigación para la UTGS, OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones Varias; y

CONSIDERANDO: QUE, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas en ocasión al llamado de referencia, recomienda se dicte Resolución Institucional de adjudicación del llamado con ID Nº 291.471;

QUE, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario;

QUE, por el Decreto Nº 751/2013, por el cual se reestructuró el Gabinete Social de la Presidencia de la República, establece en su artículo 11: "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social";

QUE, por el Decreto Nº 452 del 8 de octubre de 2013, se designó a la señora Mirta Denis Lird como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Gabinete Social / Presidencia de la República * Dirección Ejecutiva *

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

RESOLUCIÓN Nº 46 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2015 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA UTGS – PLURIANUAL DE LOS AÑOS 2015/2016, CON ID N° 291.471"

Art. 1º **ADJUDICAR** el Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 03/2015, ID Nº 291.471, Expte. N° 305.830, OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones Varias, a la empresa unipersonal **JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO**, por un monto total de Gs. 11.400.000 (Guaraníes once millones cuatrocientos mil) conforme al siguiente detalle:

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES						JD SERVICIOS DE JORGE ARGUELLO	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicios	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	72102103-001	Servicio de Fumigación	mes	Evento	12	950.000	11.400.000

Art. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Mirta Beatriz Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py